

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
30, 31 de mayo y 1 de junio de 2007
La Falda – Córdoba

Mesa 4: Iglesia y Religiosidad

Autor: Fernando Carlos Urquiza

Institución: Facultad de Ciencias Humanas Escuela Superior de Derecho, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)

Profesor Adjunto, Investigador del Centro de Estudios sobre la Justicia (CEJUS)

Domicilio particular: Pasaje Vázquez 518, (7000) Tandil

furquiza@ciudad.com.ar

Domicilio Institucional: Escuela Superior de Derecho, Av. Giraut s/n, Azul

furquiza@fch.unicen.edu.ar

Título:

La Iglesia Católica en los primeros tiempos de Menem: del plan Bunge y Born a la convertibilidad

Resumen:

La década de 1990 es un período de profundas transformaciones en la Argentina, transformaciones que deben ser abordadas de manera muy minuciosa para dar cuenta cabal de ellas, de los procesos que las impusieron y de las consecuencias que las mismas trajeron.

En el presente texto y teniendo en cuenta esta perspectiva, la intención es aportar al conocimiento histórico de lo acontecido en la primera etapa del período mencionado -que comienza con la transición de la Presidencia del Dr. Raúl Alfonsín hasta el fin de la segunda Presidencia del Dr. Carlos Menem- tomando un aspecto parcial del mismo que es examinar el rol de la Iglesia católica frente a los cambios de la época. Esta primera etapa a ser abordada es la que se desarrolla desde la asunción del cargo hasta el inicio del plan de Convertibilidad; la elección de estos límites temporales se justifica -mas allá de ser este un avance de un trabajo de mayor envergadura- en que la implementación de los primeros planes económicos sin ser plenamente exitosos traen cambios de suma importancia en los aspectos político, social y económico. El cambio fundamental que se dará luego, ya en tiempos de Convertibilidad, es que el éxito de este plan económico para muchos sectores sociales es indiscutible entre los que se destacan los sectores hegemónicos de la sociedad. Para llevar adelante tal cometido será ineludible plantear algunas cuestiones referidas al papel jugado por la Iglesia en la etapa final del gobierno de la UCR, algunos cambios en las orientaciones pastorales impulsados por el Papa Juan Pablo II, características sobresalientes de las primeras medidas de gobierno impulsadas por el Dr. Menem para finalizar con un análisis de los planteos de los diversos sectores de la Iglesia frente a dichas medidas y sus efectos.

La Iglesia Católica en los primeros tiempos de Menem: del plan Bunge y Born a la convertibilidad.

*Fernando Carlos Urquiza
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela Superior de Derecho
UNICEN*

Introducción

Para quienes encuentran interesante el estudio de la historia argentina, saben que tanto la intensidad como la profundidad de sus cambios, la diversidad de proyectos políticos y económicos en pugna, así como la lucha por el control del Estado y el conflicto político, son elementos que abundan en el acontecer histórico nacional y el lector interesado difícilmente pueda sorprenderse frente al estudio de nuevas transformaciones; sin embargo las mutaciones producidas a lo largo de la década de 1990, que no son en absoluto superficiales, merecen un estudio en profundidad. Es posible afirmar sin temor a equivocarse que la metamorfosis sufrida por la sociedad argentina a lo largo de la década mencionada está a la altura –tanto por su importancia como por su profundidad- de otros procesos que marcaron el siglo XX tales como los cambios políticos introducidos por el Irigoyenismo o la transformación del Estado y la sociedad impulsados por el Peronismo en la segunda posguerra y por tal motivo se justifica un estudio de los años '90, estudio que dada la multiplicidad de aspectos a ser abordados y la complejidad de los efectos de las mutaciones introducidas debe tener, sin asomo de dudas, carácter de trabajo colectivo e interdisciplinario.

En el presente texto y teniendo en cuenta esta perspectiva, la intención es aportar al conocimiento histórico de lo acontecido en la primera etapa del período mencionado -que comienza con la entrega anticipada del mando por el Dr. Raúl Alfonsín hasta el fin de la segunda Presidencia del Dr. Carlos Menem- tomando un aspecto parcial del mismo que es examinar el rol de la Iglesia católica frente a los cambios de la época. Esta primera etapa a ser abordada es la que se desarrolla desde la asunción del cargo hasta el inicio del plan de Convertibilidad; la elección de estos límites temporales se justifica –mas allá de ser este un

avance de un trabajo de mayor envergadura- en que la implementación de los primeros planes económicos sin ser plenamente exitosos traen cambios de suma importancia en los aspectos político, social y económico. El cambio fundamental que se dará luego, ya en tiempos de Convertibilidad, es que el éxito de este plan económico para muchos sectores sociales -entre los que se destacan los sectores hegemónicos de la sociedad- es indiscutible. Para llevar adelante tal cometido será ineludible plantear algunas cuestiones referidas al papel jugado por la Iglesia en la etapa final del gobierno de la UCR, algunos cambios en las orientaciones pastorales impulsados por el Papa Juan Pablo II, características sobresalientes de las primeras medidas de gobierno impulsadas por el Dr. Menem para finalizar con un análisis de los planteos de los diversos sectores de la Iglesia frente a dichas medidas y sus efectos.

Antes de seguir avanzando habría que definir que se entiende por Iglesia Argentina en este trabajo ya que si se miran los dos mil años de historia del cristianismo, si se observa el desarrollo del catolicismo, si se tienen en cuenta las diversas formas de concebir la práctica religiosa a lo que podrían sumarse las disparidades de las concepciones políticas y religiosas de muchos católicos es posible concluir que esta definición encierra muchas dificultades. Con el fin de clarificar este abordaje y de efectuar un recorte de la realidad – una realidad que sólo puede ser abarcada con una multitud de estudios- el sujeto de estudio de este análisis será la Conferencia Episcopal Argentina ya que esa organización es la que decide los programas políticos a llevar a cabo y marca las pautas para la acción política y pastoral dentro de la institución eclesial.

También se tendrán en cuenta las voces que se apartan del conjunto de obispos, ya sean disidentes o sólo diferentes, para tener una visión más clara del conjunto. Sin embargo, a menos que alcancen una importancia evidente por si mismas, sólo se fijará la atención entre estos a los obispos o su círculo inmediato, voceros, secretarios y junto a ellos, a los nuncios.

Teniendo un panorama claro de lo anterior será posible analizar como repercuten estos primeros cambios implementados por el gobierno en la iglesia, en particular cómo son

recibidos por la conferencia episcopal y qué respuestas articula la institución eclesíastica. Es de esperar que algunos sectores reciban con beneplácito estas novedades, mientras que otros no dejarán de mostrarse críticos ante las mismas; los primeros porque verán en ellas oportunidades de crecimiento de la institución –la desregulación en el ámbito educativo, sólo a modo de ejemplo- a lo que seguramente se suma un acuerdo ideológico al menos parcial con el gobierno y los otros porque verán sobrecargadas sus tareas pastorales y asistenciales tradicionales que los enfrentarán a nuevos desafíos, más allá de encontrar que las diferencias en el orden de las ideas son insalvables

Ver cómo impactan estas actitudes dispares, cómo se sobrellevan en el seno de la institución y cómo esto se traduce en una posición frente a las políticas implementadas por el Estado es el núcleo de análisis de este trabajo. Luego de abordar estas cuestiones podremos dar cuenta de lo que parece ser –aunque aún no haya sido analizado- un fenómeno indudable: el crecimiento de la influencia de ciertos sectores eclesíasticos sobre las estructuras gubernamentales a la par que sobre estructuras sociales en la década de 1990 que seguramente se complementa –esto quedará fuera de objetivos de este estudio por el momento- con la fuerte incidencia que tienen los banqueros de origen nacional, que a la vez parecen ser en su mayoría católicos practicantes, en la adopción de políticas neoliberales.

La Iglesia argentina durante la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín

En un breve balance que sólo pretende describir someramente las relaciones entre la Iglesia y el gobierno de la Unión Cívica Radical como introducción al rol de la Iglesia en la primera etapa del gobierno justicialista del Dr. Carlos Saúl Menem, pueden mencionarse por lo menos tres cuestiones que obraron para que las relaciones entre el episcopado y el gobierno fueran tensas. En un plano general ambas instituciones chocaron por sus muy diferentes formas de concebir la cultura; un segundo motivo de enfrentamiento fue el proyecto del gobierno de impulsar el Congreso Educativo a lo que debe agregarse para finalizar, el proyecto de Ley de Divorcio y la Reforma constitucional como fuente importante de conflictos.

El gobierno radical de 1983 asume sus funciones en medio de una enorme crisis política, económica y social. En lo político la dictadura militar había perdido toda capacidad de maniobra para incidir en la transición hacia la democracia y uno de los principales partidos políticos, el justicialismo, pasa por graves dificultades internas. A ello se suma que el resto de los partidos políticos tienen muchas diferencias en la evaluación del pasado reciente que lleva a una dispersión política intensa. En lo económico, la crisis se manifiesta por una combinación de inflación conjugada con ausencia de crecimiento e incremento de la desocupación, mientras que la crisis social deriva en parte de lo económico que producía un inquietante aumento de la marginalidad junto a fuertes demandas de asistencia al Estado, un Estado que en virtud del crecimiento de la deuda externa tiene severos problemas de financiamiento.

En este contexto, tal como lo señala Luis Alberto Romero, el núcleo de los problemas para el partido gobernante es de orden político

“En el diagnóstico de la crisis, los problemas económicos parecían entonces menos significativos que los políticos: lo fundamental era eliminar el autoritarismo y encontrar los modos auténticos de representación de la voluntad soberana. El Gobierno atribuyó gran importancia, simbólica y real, a la política cultural y educativa, destinada en el largo plazo a remover el autoritarismo que anidaba en las instituciones...”¹

En el ámbito de la cultura, la aplicación de estas políticas generó una amplia libertad de expresión, un debate de ideas pluralista y un cierto destape –común en la salida de dictaduras muy autoritarias- que le dieron un tono particular a la producción cultural de la época.

¹ Romero L. A., “Breve historia contemporánea de la Argentina”, F.C.E, Bs. As., 2001, pag. 245.

En este marco el choque con la Iglesia resulta inevitable. En efecto, desde mediados de la década de 1970 ha aparecido una nueva corriente dentro de la teología católica denominada “Teología de la Cultura” impulsada por el Papa Juan Pablo II que sin abandonar los postulados del Concilio Vaticano II, los reinterpreta impidiendo una radicalización de los mismos. Esta nueva teología, que aparece como alternativa a la Teología de la Liberación, se convierte en la nueva ortodoxia católica promovida por la Sagrada Congregación Vaticana para la Doctrina de la Fe (ex Santo Oficio) dirigida por el entonces Cardenal Joseph Ratzinger.

Es difícil resumir en un par de párrafos los lineamientos centrales de la nueva teología; sin embargo es necesario señalar algunos rasgos muy generales para así poder comprender el nuevo contexto teológico en que se desarrollan los desencuentros entre la Iglesia y el gobierno encabezado por Raúl Alfonsín. Tal como ya se afirmó hay en esta corriente un *aggiornamento* de la Doctrina Social de la Iglesia que consiste en una relectura despojada de cualquier radicalización de la herencia del Concilio Vaticano II. Una idea clave es la nueva relación que intenta fijarse entre Iglesia, modernidad y Fe; no hay aquí un intento de volver a fórmulas restauradoras regresivas –la Iglesia como custodia y fundamento del orden civil que está por fuera y encima de él- sino que se pretende un encuentro crítico y transformador entre los elementos mencionados. La iglesia le permite a la modernidad trascender sus bases filosóficas inmanentistas y convertirse en posmodernidad ecuménica de profundo sesgo católico.

Para lograr este objetivo la acción fundamental es la evangelización con el fin de revertir la secularización, un problema no sólo de orden filosófico sino también social; de este modo la evangelización tiene como centro a la cultura que es vista como el núcleo de lo social que abarca todo lo humano y que incluye las estructuras políticas y sociales, la organización económica, los conocimientos científicos, los valores, las formas de religiosidad y todo el quehacer humano. Este *aggiornamento* implica tendencias resacralizantes que ponen a lo religioso –y por tanto a la Iglesia- por encima de la civilización generando tensiones con el pluralismo y la diversidad social.

“Con el nuevo rol dado a la cultura el aggiornamento procura recuperar lo público sin recurrir al Estado. Por eso, la categoría de cultura es medular en el enfrentamiento con el “secularismo”; es crucial en el intento de avanzar sobre lo público para organizarlo desde la Fe”²

Siguiendo a la misma autora³, la Teología de la Cultura proclama la tolerancia y el pluralismo en tanto estas asuman la función nuclear de lo religioso o la índole del catolicismo como sustrato ordenador; de este modo la Iglesia se ubica en el vértice de lo social llenando de tensiones y ambigüedades ese pluralismo y esa tolerancia de la que se muestra partidaria.

Es preciso señalar que la aggiornada Doctrina Social de la Iglesia coincide con el neoconservadorismo de origen norteamericano en diversos puntos de importancia: un cierto rechazo del liberalismo en temas sociales, una tendencia a la resacralización de la sociedad, una corriente y otra creen que la crisis actual de la sociedad es de naturaleza cultural y que deviene de la laicización de la regulación social, la condena del hedonismo que lleva a la disgregación social y ambas posturas ideológicas creen que la solución consiste en otorgar a lo religioso un papel central en la regulación social.⁴ Además tanto el aggiornamento como la Nueva Derecha condenan el feminismo, reivindican la familia patriarcal y un profundo conservadorismo sexual a lo que suman un antimarxismo profundo.

² Ezcurra A. M., “La Iglesia y la transición democrática: ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina”, Ed. Puntosur, Bs As., 1988, pág. 31 y 32.

³ Ezcurra, Ibíd.

⁴ En este sentido parece haber además una coincidencia importante con Alexis de Tocqueville, quien desde posturas inequívocamente liberales, otorgaba este mismo rol a las creencias religiosas. Véase Urquiza F., “Democracia y religión: una aproximación al rol de las creencias religiosas en la democracia según el punto de vista de Alexis de Tocqueville”, Ed. Cuadernos, FCH, UNC, 1995

Pero más allá de estas coincidencias, la nueva Teología se aparta del pensamiento neoconservador al conjugar lo antes afirmado con una profunda preocupación por la pobreza, la defensa de ideas distribucionistas, la condena de las desigualdades nacionales e internacionales y exhibe una defensa de la justicia social que lleva a la condena de las políticas de ajustes para el pago de la deuda externa de América Latina.

“En términos generales, se demanda una distribución concertada, con cierto apoyo estatal, en una economía de mercado...”⁵

Esta situación, de pretendida evangelización de la cultura a lo que se suma una demanda distribucionista por parte de la Iglesia entrará rápidamente en conflicto con el gobierno de la UCR que impulsa el pluralismo ideológico junto a políticas crecientemente neoliberales en la medida que la crisis económica se acentúe.

El segundo elemento que llevó a roces entre el gobierno de la época y la Iglesia fue la decisión gubernamental de realizar un Congreso Pedagógico. El objetivo de dicha reunión sería el de debatir acerca de qué educación quería la sociedad para sí; tres cuestiones señala Pedro Krotzsch⁶ que motivaban los recelos clericales: la dificultad que tiene la estructura conservadora del episcopado para acompañar al pluralismo reivindicado en los documentos públicos, la desconfianza suscitada frente a la UCR por sus planteos laicistas y secularistas a lo que se añade el temor de la jerarquía de que el fomento de la enseñanza oficial redujera el espacio para el desarrollo de la enseñanza privada, en particular la católica.

La actitud de la Conferencia Episcopal fue la de tomar la iniciativa y participar en el Congreso redactando un documento, titulado “Educación y proyecto de vida”⁷ que

⁵ Ezcurra A. M., op. cit. Pag. 25

⁶ Krotzsch P. C., “Iglesia, educación y Congreso pedagógico nacional” en Ezcurra A. M., “Iglesia y transición democrática...” op. cit., págs. 205 y ss.

⁷ En dicho documento se articulan la perspectiva posconciliar en su versión de la Teología de la Cultura con un análisis de la particular coyuntura política por la que atravesaba la Argentina en el que se menciona la pobreza, la marginalidad y las injustas estructuras sociales, aunque sin llegar a un examen de sus causas. El documento se divide en tres secciones, una inicial que aborda los objetivos de la educación en relación con una reflexión teológico antropológica de cuño católico de la cultura, una segunda parte en que se abordan las

previamente a su presentación en el Congreso Pedagógico, es discutido y ampliado en reuniones del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC). La actuación del CONSUDEC resultó fundamental porque fue la organización que permitió a la Iglesia presentar en todas las instancias del Congreso una actitud coherente, acordada y uniforme, garantizándole en última instancia, su peso en un Congreso poblado por una multitud de partidos, organismos y propuestas. A ello debe sumarse que si bien la Ley de convocatoria se sancionó en 1984, la inauguración formal se hizo en 1986, época en la que el radicalismo sufría un severo desgaste como consecuencia de tres años de gobierno en el marco de una crisis que no cedía: en 1987 se producen los levantamientos de Semana Santa y en las elecciones de septiembre de ese año el radicalismo pierde la mayoría en la cámara de diputados y la gobernación de varias provincias a manos del peronismo renovador. Como consecuencia de la conjugación de estos elementos, la Iglesia impone sus directrices en el Congreso y la UCR pierde aún más iniciativa política.

El tercer punto que llevó a roces entre el gobierno y una parte de la jerarquía eclesiástica fue el tratamiento de la Ley de Divorcio que se dio en paralelo al debate por la reformas de las constituciones de varias provincias que podían, potencialmente, incrementar su laicismo. Frente a este proceso los obispos adoptaron diversas actitudes: unos, los denominados moderados entre los que se encuentran Miguel Hesayne, Jaime De Nevaes, Justo Laguna, Domingo Castagna y Juan Carlos Giaquinta, coincidieron en expresar en que no existía por parte del gobierno una actitud de persecución hacia la Iglesia aunque se permitían disentir con algunas políticas implementadas desde el Estado. Otros, en el extremo contrario, impulsaban una fuerte crítica al gobierno en tono de cruzada y organizaron actos, concentraciones y marchas para poner en la calle su evidente disconformidad. Italo Di Stefano, Laise, Collino y Ogneñovich se inscribían en esta línea. En posturas intermedias Mons. Quarracino y Primatesta mantenían sus desacuerdos con el

características del sistema educativo de la época y finalmente una tercera sección en la que se define la misión educativo-pastoral de la Iglesia. En el primer apartado se realiza una crítica a la modernidad y su peligro más temido, la secularización, pero se rescatan los valores de autorrealización, autonomía y libertad que la misma conlleva. A continuación se reivindica la libertad de enseñanza mientras que se rescata el papel subsidiario del Estado en la educación y la necesidad de espiritualizar la escuela pública. En la tercera sección se asume –en lo relativo a la actividad pastoral de la Iglesia- la opción preferencial por los pobres pero enmarcada en el espíritu de Puebla.

gobierno pero no impulsaban –mas bien intentaban detenerla- la movilización callejera en su contra. El resultado final de este proceso fue la reforma de las diversas constituciones – algunas de las cuales se hicieron efectivamente más laicas, mientras que otras adoptaron los puntos de vistas eclesiásticos- y la sanción de la nueva Ley de matrimonio civil en agosto de 1986.

Sin embargo, hacia 1987 puede verse un cierto acercamiento entre la jerarquía católica y el gobierno. En efecto, desde principios de ese año, el gobierno desgastado por una economía en problemas y los levantamientos militares, decide un cambio de estrategia política.

“Quizá por eso a principios de 1987, cuando se volvía a agudizar la conflictividad social, el gobierno decidió recostarse en los grandes grupos corporativos a los que en un principio había acusado y combatido. En momentos en que un sindicalista, propuesto por un conjunto de los más importantes sindicatos, se hacía cargo del Ministerio de Trabajo, un grupo de funcionarios de las grandes empresas ligadas a los contratos estatales fue convocado para dirigir las empresas públicas y un político radical de militancia en las asociaciones rurales era nombrado Secretario de Agricultura. Se renunciaba al sueño de controlar las corporaciones, se cerraba la etapa de la ilusión del predominio del interés público, y volvían a dominar los intereses particulares de los distintos sectores de la sociedad, y entre ellos, naturalmente, los de los más poderosos”⁸

Gobernar con el poder corporativo –una parte significativa del poder real en la Argentina de la década de 1980- era la nueva estrategia. La Confederación General de los Trabajadores (CGT), desde la última época de la Dictadura había realizado y mantenía un fuerte acercamiento a la Conferencia Episcopal a través del entonces presidente de la Comisión de Pastoral Social, Mons. Justo Laguna y de múltiples emprendimientos en conjunto; la

⁸ Romero L. A. Op. cit., pág. 258.

convergencia entre el Gobierno y la central obrera le trajeron al primero una cierta cercanía con los aliados de la segunda, el episcopado. Este acercamiento se consolidó, aunque sin llegar a constituirse en alianza, por otros dos hechos: el apoyo del Presidente Alfonsín a la visita de Juan Pablo II y el impulso a la llamada Ley de Punto Final que los prelados veían con muy buenos ojos.

En resumen, puede decirse que desde el punto de vista de la jerarquía católica, la administración radical de Raúl Alfonsín impulsaba políticas y medidas que chocaban con lo esperado por el episcopado; sin embargo esto no impidió que hacia el final de su mandato hubiera un acercamiento con un sector de los obispos causado por el desgaste político del partido gobernante y un cambio de estrategia causada por tal desgaste, que lo llevó a intentar bajar la conflictividad con la central obrera ofreciéndoles cargos en la estructura ministerial.

Los primeros tiempos del gobierno del Dr. Carlos Menem

Cuando el presidente electo Carlos Menem debió asumir la presidencia de la Nación diversos problemas de índole política –que se sumaban a la profunda crisis económica y social- debían ser resueltos por el nuevo mandatario. Durante la campaña presidencial realizada por Menem predominó un discurso ligado a los tradicionales valores políticos del peronismo: el nacionalismo y el populismo junto a las promesas de una reedición del Estado de Bienestar en su versión local; sin embargo probablemente Menem –incluso durante la campaña- ya habría decidido aplicar un plan político y económico cercano al neoliberalismo lo que lo llevará un cambio de discurso y el abandono de lo que hasta el momento había sido el tradicional programa político del Justicialismo. Contactos frecuentes entre miembros del entorno menemista y de la Unión de Centro Democrático (UCD)⁹, partido referente del neoliberalismo en la Argentina estarían indicando esto y son informados por los diarios nacionales sin desmentidas de ningún tipo. Un primer problema

⁹ Alberto Kohan por parte del menemismo y Alberto Albamonte junto a Alvaro Alsogaray por la UCD.

que en el corto plazo surge de esta situación, más allá de los de índole económica y social, es realizar el mencionado cambio de discurso y lograr que sus seguidores –tanto en lo que se refiere a líderes políticos de su partido como en lo referido a votantes- acepten el nuevo programa político.¹⁰

Un segundo problema es el de convencer a los dirigentes políticos liberales y al sector empresarial –en su mayoría impulsores de la aplicación de un programa de corte neoliberal- de que el Justicialismo luego de haber hecho una campaña política llena de promesas en sentido contrario, será capaz de aplicar un programa de estas características. La resolución de esta segunda dificultad traerá una tercera complicación que es la de convencer a todos que el Presidente podrá disciplinar tanto a la oposición interna como a la de fuera de su propio partido para aplicar las reformas ahora prometidas.

Estas dificultades pudieron ser resueltas por Menem merced a un complejo proceso político del cual sólo pueden mencionarse aquí algunos elementos ilustrativos pero no explicativos de dicho proceso. Un elemento que facilitó enormemente la tarea del presidente ha sido sin lugar a dudas, la fragmentación política; en efecto casi toda la oposición se hallaba fragmentada durante el primer año de gobierno del menemismo: la Unión Cívica Radical sumida en una profunda crisis luego de su apresurada salida del gobierno y dividida en por lo menos dos sectores, uno que seguía al ex candidato presidencial Eduardo Angeloz quien apoyaba el programa del peronismo pero criticaba sus formas y otro que apoyaba al ex presidente Alfonsín quien realizaba un fuerte cuestionamiento tanto del programa como de las formas de llevarlo a cabo por parte del oficialismo.

Otra corporación importante en el escenario político argentino, la Confederación General del Trabajo (CGT) que había sido uno de los grandes opositores al gobierno anterior y había impedido –junto a la bancada de legisladores justicialistas- las privatizaciones y la reducción del Estado que Alfonsín había tratado de impulsar, ahora se halla dividida en una

¹⁰ Existen diversas explicaciones acerca de cómo se logró tal aceptación; probablemente la más completa hasta ahora sea la que da Juan Carlos Torre en “El proceso político de las reformas económicas en América Latina”, Paidós, Bs. As., 1998, que gira en torno al aprendizaje negativo derivado del fracaso de soluciones económicas heterodoxas o de soluciones ortodoxas limitadas que en conjunción con una profunda crisis hacen aceptables soluciones antes terminantemente rechazadas.

CGT más cercana al oficialismo y en otra que ha decidido oponerse a ciertas medidas del oficialismo. La secesión se produjo en octubre de 1989 cuando un sector menemista de los trabajadores –el “Grupo de los Quince”- pretendió desplazar al Secretario general de la organización Saúl Ubaldini. Hasta comienzos de 1991 los motivos de divergencia entre ambas estructuras sindicales fueron los toques a las demandas salariales incluidos en el plan económico “Bunge y Born”, las privatizaciones impulsadas desde el gobierno y el proyecto de reglamentación del Derecho de Huelga.

A esta fragmentación política no escapa tampoco el tercer partido en importancia de la época, la UCD. En efecto, este partido político de un gran crecimiento desde 1988 hasta el año 1990, se halla dividido en dos sectores que disputan la conducción del comité Capital, del comité de la Provincia de Buenos Aires y del comité Nacional. Por un lado se hallan Álvaro Alsogaray y su hija la Ingeniera María Julia Alsogaray con algunos aliados en los tres distritos mencionados y por el otro un sector liderado por Federico Clérici, Adelina D’Alessio de Viola y Francisco de Durañona y Vedia que disputan las presidencias del partido en las áreas mencionadas. El motivo de enfrentamiento es –más allá de la disputa de poder interno- el problema de la alianza con el justicialismo; los Alsogaray pretendían una alianza electoral y política (es decir que sus militantes ocuparan cargos en el gobierno encabezado por Carlos Menem y que ambos partidos formaran una coalición electoral) mientras que sus opositores pretendían dar un apoyo público al programa de gobierno pero sin mezclarse con él. Diversos motivos seguramente justificaban una y otra postura pero quizá entre quienes se oponían a la alianza electoral el principal era la desconfianza de estos dirigentes frente a líderes populistas devenidos muy recientemente en (neo) liberales.

Junto a los elementos anteriores no pueden dejar de mencionarse las fisuras que pronto surgieron dentro del mismo partido Justicialista. Luego de las internas políticas en las que resultó vencedor Menem frente a Antonio Cafiero, este último realizó un apoyo, por momentos muy crítico, a la gestión de gobierno de su antiguo rival. Así Cafiero reivindicó en numerosas ocasiones la tradición industrialista del peronismo y denostó al gobierno asegurando que los planes económicos ahora eran diseñados por los enemigos históricos del justicialismo. Sin embargo quizá más importante fue la oposición ejercida por un grupo de

diputados denominado el “Grupo de los Ocho”¹¹, quienes se oponían a los planes de racionalización del estado y de privatizaciones de las empresas públicas haciendo fuerte hincapié en las denuncias de corrupción que pronto afectarían al gobierno.

Esta breve síntesis de la fragmentación del escenario político entre mediados de 1989 y fines de 1990 permitió al Presidente Menem desarrollar con poca oposición sus planes políticos a pesar de la falta de resultados iniciales que justificaran su profundización. Las dos medidas iniciales que dieron al gobierno su nueva identidad programática fueron las leyes de Emergencia Económica y de Emergencia Administrativa. Mediante la primera se suspendían los subsidios y regímenes de promoción industrial a la vez que autorizaba la reducción de empleados en el sector público; mediante la segunda se iniciaba el proceso privatizador, dirigido desde el Poder Ejecutivo, de numerosas empresas públicas. En Abril de 1990 se amplió la influencia presidencial al incrementarse el número de jueces de la Corte Suprema a nueve miembros, de este modo se sumaban cuatro jueces relacionados con el entorno presidencial lo que daría lugar a una mayoría automática favorable al gobierno en los litigios devenidos de las reformas.

Esta situación daba inicio a lo que algunos politólogos¹² denominaron “Democracias delegativas” que es un sistema político democrático cuya particularidad más llamativa es la dificultad para llevar a cabo procesos de control de los actos de gobierno. En efecto, muchos analistas establecen una serie de requisitos para que un sistema político institucional pueda ser considerado una democracia,¹³ las democracias delegativas cumplen con ellos pero sin embargo prácticas habituales en la democracia son imposibles o prácticas alejadas de los que habitualmente se entiende por comportamiento democrático son comunes y pueblan el espacio político. O’Donnell afirma que en todo sistema democrático

¹¹ Este grupo estaba constituido por Carlos “Chacho” Álvarez, Germán Abdala, Moisés Fontenlla, Darío Alessandro, Juan Pablo Cafiero, Luis Brunatti, Franco Caviglia y José Rivas.

¹² Véase por ejemplo a Guillermo O’Donnell en varios de sus artículos, en particular ¿Democracias delegativas? En O’Donnell G, “Contrapuntos”, Bs. As., Paidós, 1997, cap 10.

¹³ Robert Dahl desde una perspectiva descriptiva establece en su texto “La Poliarquía” que la existencia de ocho elementos concurrentes caracteriza a las democracias: Libertad de expresión, libertad de asociación, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes a competir por el apoyo público y por los votos, fuentes plurales de información, realización periódica de elecciones libres e imparciales a lo que se agrega un conjunto de instituciones que garanticen que las políticas de estado dependan de las preferencias expresadas por los ciudadanos. Madrid, tecnos, 1990, cap. 1.

existen dos procesos de control, la *accountability* vertical que los ciudadanos ejercen sobre el gobierno y la *accountability* horizontal que son los procesos de control entre instituciones del Estado; lo que se ha debilitado en estos sistemas es el control horizontal debido al rol que les ha sido asignado a ciertas instituciones, al surgimiento de nuevos institutos que dificultan los controles y a una serie de prácticas políticas que tienden a autonomizar al Poder Ejecutivo de los Poderes Legislativo y Judicial tales como la generalización de los decretos de necesidad y urgencia y la ampliación de los miembros de la Corte Suprema. El sistema político –sobre todo en la Argentina- se convirtió así en un sistema plebiscitario en el que el único control posible eran las elecciones periódicas que de ser ganadas eran interpretadas como un apoyo irrestricto a lo actuado por el gobierno apagando el debate político.

En cuanto a la evolución de los indicadores sociales, en somero análisis que no intenta agotar el tema, cabe señalar que la población total del país se incrementó según los datos del censo de 1991 respecto de 1980 en un 16.7%¹⁴ presentando una tendencia a la desaceleración por la caída del aporte migratorio. Conjuntamente con esta variación en la composición demográfica se dan cambios en la localización de los lugares de preferencia para afincarse; es así que la Capital Federal continúa con una tendencia relativa de disminución de habitantes iniciada en la década de 1970 mientras que los partidos del conurbano muestran datos que indican un estancamiento en su evolución poblacional. Sólo dos partidos –Moreno y Florencio Varela- tienen un crecimiento explosivo en su cantidad de habitantes superando el 50% de incremento.

Junto a lo anterior se detecta un paulatino decremento de la tasa de masculinidad (99% en 1970, 97% en 1980 y 96% en 1991) que se conjuga con un cierto envejecimiento de la población. También aquí se confirma una tendencia iniciada en los años ‘70 llegando los grupos de edades de más de 65 años al 8,9% del total de habitantes; proyecciones de la

¹⁴ Datos presentados por Rapoport Mario y colaboradores en “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”, Ed. Macchi, Bs. As. 2000, Pág. 1013 y ss.

época estimaban que esta tendencia se confirmaría en el futuro calculando que para el 2050 el 18% de la gente pasaría los 65 años¹⁵.

Si se analiza la evolución de las condiciones de vida para comienzos de los años '90 puede observarse un deterioro que comenzó a mediados de los '70 debido a la regresiva distribución del ingreso que tuvo lugar en esos años; así para 1974 el 30% de los hogares más pobres se llevaba el 11.1% del los ingresos mientras que para 1990 este porcentaje había descendido al 9,9%. El panorama se completa con los índices para el 10% más rico que pasa de tener el 28,2% en 1974 al 35.3% de los ingresos totales según datos del Banco Mundial. Las causas de esta evolución negativa en la distribución del ingreso se explican según los especialistas por los efectos del desempleo, la desigualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, la inestabilidad macroeconómica y el estancamiento de la actividad productiva que se dio con persistencia desde el comienzo del Proceso de Reorganización Nacional hasta la anticipada salida del gobierno de Raúl Alfonsín.

Desde antes de la asunción de la Presidencia por parte de Menem, en este contexto de crisis que se ha delineado en párrafos anteriores, el movimiento sindical intenta renovar sus lazos con los Obispos; ya en marzo de 1989 la Conferencia Episcopal aceptó analizar un documento acercado por algunos sindicalistas con el fin alcanzar una concertación socio económica en un eventual gobierno encabezado por el Dr. Menem. Estos sindicalistas, enrolados en el denominado "Grupo de los quince", se reunieron con Mons. Rodolfo Bufano en el marco de una serie de contactos mantenidos con diversos sectores de la sociedad para impulsar la mencionada concertación. En la reunión estuvieron presentes José Rodríguez (de Smata), Carlos West Ocampo (Sanidad) y Armando Cavalieri (Empleados de Comercio) junto con algunos empresarios como Rolando Pietrantuono (de Consejo Argentino de la Industria), Arnaldo Etchart (de la Unión Industrial Argentina) y

¹⁵ Estos datos son importantes porque no son pocos los estudios que vinculan la crisis del Estado de Bienestar con diversos cambios sociales entre los que sobresalen la tendencia al envejecimiento de la población entre muchos otros. Véase al respecto Pierre Rosanvaillón "*La nueva cuestión social*", Buenos Aires, Manantial, 1995, Introducción páginas 7-12, primera parte, capítulo I La declinación de la sociedad aseguradora, páginas 18-45.

Benito Legeren (de Confederaciones Rurales Argentinas). Voceros eclesiásticos aclararon que

“... a la Iglesia no le corresponde formar parte de una concertación, pero destacaron que los obispos si pueden alentar y promover el pacto social, cumpliendo de esa manera una función orientadora de la sociedad, para aquietar los espíritus en momentos tan especiales para el país.

Sin embargo advirtieron que cualquier acción de la Iglesia será posterior a las elecciones nacionales del 14 de mayo para evitar que se le otorguen connotaciones políticas...”¹⁶

Días más tarde se anuncia que el Secretario General de la CGT Saúl Ubaldini se reunirá con el episcopado para tratar el tema del pacto social en caso de que gane las elecciones el Justicialismo. En la noticia publicada por el Diario La Nación se afirma que

“[...] Ubaldini advirtió que el candidato justicialista Carlos Menem, le garantizó que cualquier concertación socio económica que incluya a la CGT deberá ser tratada por los cuerpos orgánicos de la entidad obrera, en alusión a las negociaciones que realizan los sindicalistas del Grupo de los Quince.”¹⁷

Seguramente ante estas expresiones y con el fin de mantener la equidistancia política, la Iglesia recibe finalmente a la Mesa de Enlace Sindical, un organismo interno de la CGT surgido para negociar las diferencias entre el Grupo de los Quince de orientación menemista y el resto de la central obrera de orientación más ortodoxamente peronista.

¹⁶ Diario La Nación, 30-03-1989, pág. 5

¹⁷ Diario La Nación, 31-03-1989, pág. 6.

En este contexto de interés por parte del sindicalismo de contar con el apoyo de los obispos en lo referido a un plan de concertación y de la intención por parte de los eclesiásticos de rehuir a las definiciones partidarias pero no a las políticas, la Conferencia Episcopal exhortó a los fieles a analizar el voto. En efecto, al finalizar la 58° asamblea plenaria que había deliberado durante seis días, su presidente Mons. Raúl Primatesta instó a:

“... apoyar en los próximos comicios a aquellas fuerzas que defiendan la vida desde el seno materno, rechacen toda violencia y protejan la libertad del hombre, especialmente la religiosa, entre otros principios irrenunciables...”

[...] existe un desafío negativo para la Iglesia, como es el secularismo y uno positivo que el Papa describe como la urgente necesidad de una justicia demasiado largamente esperada. [...]

[...] el secularismo tiene cuatro líneas de respuesta: se trata del problema de la salvación integral del hombre, la devoción mariana, la necesidad de inserción de la Iglesia y la opción preferencial por los pobres y los jóvenes.”¹⁸

De este modo, frente a las elecciones los obispos responden tratando de mantener distancia de los partidos políticos pero dando criterios a los fieles católicos para decidir su voto; entre esos criterios se destacan cuatro que son la defensa de la vida desde la concepción, la promoción de la familia, la libertad religiosa y la lucha contra el secularismo. Sin embargo detrás de esta aparente indefinición partidaria, aparecen las críticas que solía hacerle la Iglesia a la UCR en las primeras épocas del gobierno de Alfonsín, en particular en lo referido a la secularización en educación y al ataque a la familia con el impulso a la ley de divorcio, lo que permitiría pensar que las presencias eclesiásticas se inclinan por el justicialismo. Si se suma a esto los pedidos de audiencia por parte de la CGT a los obispos

¹⁸ Diario la Nación, 09-04-1989, págs. 1 y 14.

y la reuniones mantenidas con la central obrera –aun manteniéndose al margen de la interna sindical- la impresión parece confirmarse.

Meses más tarde, ya producidas las elecciones en las que triunfó Menem, el episcopado recibió al Ministro de Economía Néstor Rapanelli a principios de septiembre de 1989, quien les explicó a los integrantes de la Conferencia Episcopal los lineamientos del programa económico. Así informaba la prensa acerca de lo sucedido en aquella reunión

“Los prelados plantearon sus dudas aunque admitieron que no había otro camino que un duro ajuste y recomendaron dar prioridad a la ocupación. Monseñor Bufano pidió que no sean los sectores de menores recursos quienes más paguen los costos del ajuste, incluyendo en su advertencia no sólo a los marginados sino también a los estratos de clase media que fueron perdiendo esa condición.”¹⁹

Es claro que los Obispos ven con preocupación la crisis social y económica que determinó la salida anticipada de Alfonsín de la presidencia –con saqueos a supermercados como elemento distintivo- que si bien parece haber perdido virulencia, no tiene solución a la vista. Menem asumió su cargo en julio, de inmediato su primer ministro de economía Angel Roig presentó el “Plan BB”²⁰ para terminar con la crisis, sucedido por Néstor Rapanelli por fallecimiento al mes de iniciada su gestión.

“Durante la gestión menemista las políticas económicas observaron una orientación claramente neoliberal, dirigida a avanzar en el retiro del Estado de una serie de funciones para confiarlas a los mecanismos de mercado. [...]

¹⁹ Diario La Nación, 04-09-1989, págs 1 y 6.

²⁰ Plan económico denominado Bunge y Born debido a que de dicho conglomerado económico surgieron los dos primeros ministros de economía del Presidente Menem.

La hiperinflación y la recesión persistían luego del cambio de gobierno, de manera que la prioridad del nuevo equipo económico era estabilizar el sistema de precios reduciendo los desequilibrios del sector externo y del sector fiscal. [...]

Por eso se lanzaron nuevas medidas entre las que se destacaron una drástica devaluación de la moneda nacional que llevó el dólar de 350 a 650 australes; fuertes subas en los precios de los combustibles, las tarifas eléctricas, el gas, los transportes y otros servicios públicos, mientras se otorgaban aumentos limitados a las remuneraciones.

La devaluación masiva de diciembre de 1989 fue la culminación del desgaste del equipo económico reemplazado a los seis meses de haber asumido en medio de conflictos internos y externos. El país quedó sumergido en una segunda ola hiperinflacionaria con tasas del 40% en diciembre, del 79% en enero, el 61% en febrero y del 95% en marzo.”²¹

Ante la evolución de los indicadores económicos y en particular del nivel de empleo, hacia fines de 1989 la Iglesia se deja oír en los medios periodísticos.

“La patria necesita trabajo remarcó y pidió a los empresarios que tengan la generosidad de dar empleo aún a riesgo de ganar un poco menos ahora y ganar más después”²²

²¹ Rapoport Mario, Op. Cit., págs 969 y 970.

²² Diario La Nación, 15-12-1989, pág. 1.

Así extractaba un periódico nacional declaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal, Cardenal Raúl Primatesta. Otro prelado, Mons. Justo Laguna presidente de la Comisión de Pastoral Social afirmaba días después

“Las leyes de mercado no van a solucionar el tema de la justicia ni provocarán el bienestar general...”²³

Entrevistado por una radio cordobesa luego de las fiestas de fin de año, el Cardenal Primatesta insistió con las advertencias acerca de la gravedad de la crisis y luego de hacer referencia a los Evangelios que dicen que es mejor dar que recibir denunció prácticas usurarias

“... la usura se da no sólo en el préstamo de dinero sino en la venta de cosas necesarias para la vida, los alimentos, los remedios, los servicios. Ya no se busca una ganancia prudente que es legítima, sino que se busca una ganancia usuraria, levantando el costo de la vida más allá de lo que se debe pero produciendo una enorme irritación desafiante, es un pecado social”²⁴

Días más tarde Mons. Novak, Obispo de la Diócesis de Quilmes, opinaba sobre el particular momento vivido por aquellos días en el país

“... la peligrosidad de este proceso regresivo puede desembocar trágicamente en estallidos sociales de imprevisibles consecuencias – y alertaba sobre- las derivaciones degradantes de medidas y planificación que no respetan la dignidad de todo ser humano y da cada una de la familias que trabajan sobre el bien común.”²⁵

²³ Diario La Nación, 31-12-1989, pág. 14.

²⁴ Diario La Nación, 2-01-1990, pág. 9.

²⁵ Diario La Nación, 4-01-1990, pág. 11.

Seguramente estas declaraciones de miembros de la Iglesia impactaron en el gobierno que inició una serie de contactos con algunos miembros de la Conferencia episcopal. El 12 de enero la prensa informaba que Mons. Laguna había sido recibido por el Presidente de la Nación; consultado sobre la reunión el religioso comentaba que

“... habían coincidido con Menem en la libertad de la Iglesia en su predicación, aunque en su ejercicio pudieran aparecer frases duras intentando, desde el Evangelio, a que el sistema fuera menos inhumano.”²⁶

Poco más de tres semanas después, y ante la continuidad de declaraciones por parte de notables miembros de la Iglesia en la misma línea de lo ya expuesto, el Presidente se reúne esta vez con el Nuncio Apostólico, Mons. Ubaldo Calabresi a instancias del prelado que deseaba presentarle saludos protocolares. Al ser consultado acerca de la situación social, la calificó como

“... sería pero con esperanzas –agregando que no creía- que se produjesen nuevos estallidos sociales...”²⁷

Más allá de las preocupaciones manifestadas por los integrantes de la Conferencia Episcopal– no siempre coincidentes tal como puede verse-, seguramente pareció importante a la Iglesia emitir un documento fijando una posición oficial respecto de la crisis, dando su propio diagnóstico. Este documento esperado con ansiedad por diversos sectores sociales y políticos fue anunciado un día antes de su presentación por el vocero de la Conferencia, Obispo de Avellaneda, Mons. Rubén de Monte; en el anuncio los periodistas introdujeron algunas preguntas que son de interés porque ponen en evidencia algunas cuestiones que los medios esperaban del texto

²⁶ Diario La Nación , 14-01-1990, pág 3

²⁷ Diario La Nación, 11-02-1990, pág. 5

“Preguntado si criticarían algunas políticas de índole liberal, dijo que el enfoque será fundamentalmente pastoral desde nuestra óptica religiosa, y en él no caeremos en definiciones sobre doctrinas económicas o aspectos técnicos que no son de nuestra competencia. [...]”²⁸

El documento emitido por la comisión permanente del Episcopado Argentino lleva por título “Cambiemos el Corazón”²⁹ y fue publicado el 21 de marzo de 1990. El diagnóstico de los prelados centra su atención en una crisis que tiene un origen moral

“... no podemos dejar de señalar otra vez que la crisis es fundamentalmente moral. Porque la deshonestidad, la mentira, la injusticia, la ambición pública y privada y otras múltiples formas de corrupción acumuladas en tantas décadas, afectan hoy la dignidad del hombre, su calidad de vida, sus razones de vivir y de esperar. Estas actitudes han creado un clima tal de permisivismo que de hecho se han convertido en norma de conducta para muchos.

La crisis actual está expresando la irresponsabilidad de personas y de sectores con poder, de antes y de ahora, que no acaban de poner el interés de la Nación por encima de todo otro interés.

La mayoría de los argentinos tenemos algún grado de responsabilidad por los males que nos afectan. Sin embargo, creemos que ésta es sobre todo una crisis de dirigencia. Quienes tenemos mayores cargas en la conducción de algún aspecto de la vida del país, somos más responsables de lo que nos está pasando.”

²⁸ Diario La Nación, 21-03-1990, pág. 8.

²⁹ “Cambiemos el corazón” documento de la Conferencia Episcopal Argentina, 21-03-1990. Puede consultarse en <http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1990-CambiemosElCorazon.htm>

Como puede advertirse claramente en el documento, esa crisis moral que toca a todos los argentinos, tiene sin embargo diversas cargas de responsabilidad; en efecto, explícitamente se afirma que la crisis pasa por la moral pero sobre todo por la moral de la clase dirigente. La pregunta que cabe hacerse es ¿qué entienden los obispos por dirigencia? En el texto se alude a quienes tienen cargas en la conducción de algún aspecto del país, por lo tanto se estaría aludiendo quienes tienen cargos políticos, a los que deberían sumarse aquellos que tienen roles de peso en la economía nacional y a la Iglesia misma ya que el documento habla en primera persona del plural. Sin embargo en las declaraciones citadas de diversos miembros de la Conferencia Episcopal efectuadas días anteriores a la publicación del documento analizado, son los empresarios quienes con un desmedido afán de lucro terminan gestando esta crisis cuyo remedio no puede ser otro que un cambio de actitud.

“Si la avaricia, la ambición desmedida, la especulación, la baja oferta de oportunidades de trabajo, la ineficacia o la falta de laboriosidad nos tienen como protagonistas, es necesario que enmendemos esas actitudes, que hieren la justicia y alteran el equilibrio social.”³⁰

Pero más allá de cargar culpas contra aquellos sectores más altos de la sociedad, en el documento aparecen ejemplos a seguir, ejemplos donde brilla la solidaridad, la generosidad y la construcción de lazos fraternos

“Hoy mismo en la Argentina, pese a las preocupaciones económicas y tal vez debido a ellas, [...] se están generando en la sociedad, principalmente en los sectores más humildes, numerosas iniciativas de solidaridad. Así nuestro pueblo, aún cuando cada vez tiene menos para compartir, desechando la tentación de la violencia, reconstruye permanentemente la fraternidad como una actitud

³⁰ “Cambiemos el Corazón” Ibid.

fundamental de vida social. Todos deberíamos atender esta enseñanza que nos ofrecen los más pobres.”³¹

En el documento son los pobres quienes dan los ejemplos a seguir y quienes, en una especie de juego de espejos, son la contrafigura de la avaricia de los sectores más altos –la dirigencia- de la sociedad. Por lo tanto si bien las culpas de la crisis, que no es otra cosa que una crisis moral donde predomina la avaricia y la usura por sobre los lazos fraternales, se reparten a todo el conjunto social, no a todos les caben las mismas responsabilidades. Así la dirigencia –los sectores de mayor poder- aparece con una responsabilidad indiscutible frente a los más pobres que en el documento tiene el rol de brindar los ejemplos a seguir para enmendar las culpas que generan la crisis. La solución parece residir en que quienes más tienen deben atenuar sus pretensiones materiales

“A los dirigentes políticos y sociales les pedimos que, anteponiendo el bien común a cualquier interés sectorial, se esfuercen por crear un clima de mayor credibilidad y confianza que permita revalorizar el trabajo y la producción.

A quienes posean bienes o responsabilidades sociales y a los empresarios, les exhortamos a enfrentar el desafío de multiplicar la riqueza de nuestra Patria, y promover nuevas fuentes de trabajo. Las dificultades son muchas pero, confiando en su capacidad creativa, les rogamos un máximo esfuerzo para evitar despidos aún a costa del gasto de reservas.”

Estas ideas del episcopado argentino son acompañadas por declaraciones del Papa Juan Pablo II en su visita a México que aparecen publicadas en el Diario La Nación bajo el titular “El Papa condenó al capitalismo”

³¹ “Cambiemos el Corazón”, *Ibíd.*

“La derrota de los sistemas ligados al socialismo no implican un juicio positivo sobre el capitalismo liberal. Al contrario, en América Latina creó y sigue generando pobreza que impide al hombre ser libre...

... los hechos fueron interpretados superficialmente, como el triunfo o la derrota de un sistema frente a otro, es decir como el triunfo del sistema capitalista liberal. Ciertos intereses querían conducir el análisis hasta el infinito, de presentar el sistema que creen vencedor como el único camino para nuestro mundo. Eso impide el juicio crítico necesario sobre los efectos que el capitalismo liberal produjo hasta ahora sobre los países del llamado Tercer Mundo”³²

La designación de Quarracino

En este marco en que la Iglesia expresa –con matices, pero sin dudas- profundas críticas tanto a las elites económico-sociales como a la dirigencia política, en el marco más amplio de fuerte crítica al capitalismo liberal y a las ideas neoliberales, se produce un hecho importante en el seno del episcopado: la designación de Mons. Antonio Quarracino como nuevo Arzobispo de Buenos Aires sucediendo al Cardenal Aramburu.

Consultado el Presidente Menem sobre la nueva designación expresó

“Él es un amigo y con eso está todo dicho... Quarracino es uno de los grandes hombres que dio la Iglesia desde la Argentina.”³³

³² Diario La Nación, 10-05-1990, pág. 3

³³ Diario La Nación, 11-06-1990, pág. 1 y 9.

El nuevo Arzobispo tenía una larga relación Menem desde antes que este accediera a la presidencia y algunos puntos de acuerdo que seguramente esperanzaban al jefe de estado. Ya antes de ser electo Quarracino, Menem y algunos asesores del último se reunieron en dos ocasiones en Roma en encuentros reservados

“En este nuevo encuentro reservado Menem y el asesor Carlos Spadone garantizaron a Quarracino que, en un futuro eventual gobierno justicialista, se tratará de generar expectativas culturales que hacen a la unión de la familia cristiana, con espectáculos que el público argentino merece, dejando de lado espectáculos, especialmente por televisión, basados en la pornografía según informó Spadone al término del encuentro.”³⁴

Pero este no era el único plano de acuerdo con el titular del Poder Ejecutivo ya que dentro de la Iglesia había sectores que impulsaban la “pacificación nacional” –indulto, en otras palabras- , medida política anunciada y finalmente llevada a cabo por Menem. En efecto, tanto Quarracino como el Cardenal Primado de la Argentina Juan Carlos Aramburu habían apoyado la idea de un indulto tanto para militares comprometidos en la represión durante la dictadura como para jefes guerrilleros. Luego del decreto presidencial que indultaba a unos y a otros, de octubre de 1989, el diario La Nación anunciaba

“El prelado destacó el esfuerzo de pacificación de Menem y tras recordar que el Espíritu Santo nos está ayudando en este momento en que se precisa la paz, dijo que el nuevo gobierno logró un efecto renovador similar al cambio de agua de una pecera, que da un ambiente favorable al espíritu.”³⁵

³⁴ Diario La Nación, 13-11-1988, pág 12.

³⁵ Diario La Nación, 24-10-1989, págs 1 y 6.

De este modo, una declarada amistad con Quarracino por parte del presidente a lo que se agrega una promesa muchas veces repetida por el gobierno de defender las concepciones más tradicionales de familia, la oposición al aborto y un interés común en la pacificación nacional –vía indulto- sellaron una cercanía entre el prelado y el presidente que no tardaría en tener efectos políticos.

La Iglesia, el gobierno, los trabajadores telefónicos y la privatización de ENTEL³⁶

Una de las primeras acciones de gobierno del presidente Menem, fue la de decretar entre otras, la denominada privatización de ENTEL. Para ello intervino la empresa y designó en el cargo de interventora a la Ingeniera María Julia Alsogaray, proveniente de una familia referente de las ideas de liberalismo económico y autoritarismo político en la Argentina. La privatización de la empresa fue encargada para que se realizara en el término de un año al comienzo del mandato y que se llevara a cabo según lo planeado era de suma importancia por su significación política. Debe recordarse aquí que la campaña presidencial de Menem fue realizada en el marco de lo que podría describirse como un discurso genéricamente populista; el cambio de programa político y económico que el presidente implemento inmediatamente después de asumir el cargo requería apoyo por parte de grandes grupos empresariales que, o bien desconfiaban de que quisiera aplicar tal plan signado por el neoliberalismo o bien pensaban que debido a los compromisos políticos tradicionales con el sindicalismo, le resultaría imposible llevar adelante su nuevo programa de gobierno.

Como ya se adelantara, el sindicalismo se halla dividido en dos facciones, una el Grupo de los Quince de orientación oficialista nucleados en la CGT San Martín cuyo Secretario General era Guerino Andreoni frente a la CGT Azopardo, que agrupaba varias agremiaciones y era liderada por Saúl Ubaldini y Lorenzo Miguel de clara orientación

³⁶ ENTEL, Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Sigla de la empresa pública de servicios telefónicos en Argentina hasta 1990, fecha en que fue concesionada a empresas privadas.

crítica a los planes del gobierno. Hacia principios de septiembre de 1990³⁷, una combinación de aumento de tarifas telefónicas y el despido de más de cuatrocientos trabajadores generaron las condiciones para un fuerte paro impulsado por el gremio de telefónicos de la Capital Federal (FOETRA Capital) apoyado por la CGT Azopardo que reclamaba la reincorporación de los cesanteados.

El paro se agravaba porque los despidos se hicieron en varias tandas de más de un centenar de cesantías cada una. Un dato importante a tener en cuenta es que Foetra Nacional se hallaba incorporada a la CGT San Martín liderada por Guerino Andreoni mientras que la seccional capital del mismo gremio se hallaba aliada a la CGT Azopardo de Ubaldini. Cuando los trabajadores despedidos eran 247 la Iglesia fue convocada para mediar en el conflicto; en efecto, a pedido de Saúl Ubaldini y Héctor Esquivel –secretario del gremio de telefónicos capital- el Obispo de San Justo y presidente de la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal, Mons. Rodolfo Bufano se dispuso a mediar en el conflicto.

El presidente rechazó tal mediación tal como lo informaba el periodismo

“El presidente Menem rechazó ayer la mediación en el conflicto telefónico del Obispo de San Justo, Mons. Rodolfo Bufano, quien pidió la reincorporación de los trabajadores despedidos que, según se afirmó en Entel, llegan a 247.

Fuentes gubernamentales informaron que mantuvo una cordial conversación telefónica con Bufano, pero le dijo que “lo hecho hecho está” y que “no nos van a torcer el brazo de ninguna manera.”³⁸

La propuesta del prelado al gremio había sido la de suspender las acciones de fuerza durante 72 horas y al gobierno de reincorporar los trabajadores despedidos, con el fin de

³⁷ Antes de la entrega de la empresa a los conglomerados licitantes.

³⁸ Diario La Nación, 6-09-1990, pág 1.

iniciar las negociaciones. Al ser rechazada la mediación y además el gobierno exigir el levantamiento incondicional de la huelga para comenzar a negociar, los trabajadores respondieron con una ratificación del paro por tiempo indeterminado a lo que se sumó la CGT Azopardo con la amenaza de un paro general y una movilización a Plaza de Mayo.

Ante esta situación de endurecimiento de las posiciones de ambas partes ya que continuaban los despidos, el gremio decide suspender el paro por 72 horas para iniciar negociaciones por nuevo pedido de Mons. Bufano.

“La palabra de la Iglesia es suficiente garantía para iniciar conversaciones con la patronal, manifestó el Secretario de Prensa de Foetra Buenos Aires, Sergio Dobarro.”³⁹

La decisión de suspender la medida fue tratada en un plenario cuya votación fue ganada por una mínima diferencia ante una oposición interna que pretendía seguir con el paro. Para minimizar los costos políticos internos, el Secretario del Gremio Héctor Esquivel condicionó el cumplimiento de la tregua ya iniciada a la reincorporación de los empleados, el levantamiento de las sanciones y acciones legales que el Ministerio de trabajo había iniciado contra la seccional gremial y el retiro de las Fuerzas Armadas que operaban los equipos para mantener el servicio telefónico durante la huelga.

Por su lado Foetra Nacional, oficialista en estos momentos, operaba de manera independiente

“Por su parte la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos – enrolada en el menemismo- firmó ayer con autoridades de Entel y del Ministerio de Trabajo, un “Acta de Conciliación” avalada por el designado Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Antonio Quarracino.”⁴⁰

³⁹ Diario La Nación, 9-09-1990, pág. 1.

⁴⁰ Diario La Nación, 11-09-1990, págs 1 y 5

En el documento se acordaba el levantamiento –no la suspensión- de la huelga de los telefónicos porteños y la cancelación del paro general previsto por la CGT Azopardo a la vez que la empresa se comprometía a revisar los casos de la primera lista de cesanteados comprometiéndose a llegar a una solución antes del 28 de septiembre.⁴¹

La firma de este acuerdo sin la intervención de quienes estaban negociando y mediando en el conflicto no dejaba de sorprender ya que en la crónica periodística se agregaba el siguiente comentario

“Diversos observadores interpretaron que la fractura sindical que en el caso telefónico divide a ubaldinistas y menemistas se trasladó al campo eclesiástico.

Mientras que el Obispo Bufano intervino en el conflicto por un pedido del titular de la CGT Azopardo, Saúl Ubaldini, se especula que Quarracino lo hizo a raíz de una solicitud del Ministro de Trabajo, Jorge Triacca y del Secretario de la Federación Nacional de Telefónicos Rogelio Rofriguez.”⁴²

Al día siguiente, Entel amenazó con nuevos despidos –a pesar de hallarse en curso la tregua- si no se levantaba el paro definitivamente, ante lo cual la seccional metropolitana de trabajadores debió salir a declarar que no consideraba que la mediación de Mons. Bufano hubiera fracasado. Por su parte, desde el entorno del Obispo Bufano, se apresuraron a informar que el prelado no había sido relevado de la mediación por Mons. Quarracino

“Bufano aclaró ayer a una delegación del sindicato liderada por su titular Héctor Esquivel, que él seguía siendo el mediador en el

⁴¹ El proceso de privatización estaba llegando a su fin y la empresa debía ser transferida a sus concesionarios el 8 de octubre siguiente.

⁴² Diario La Nación, 11-09-1990, págs. 1 y 5

conflicto y no el designado Arzobispo de Buenos Aires Antonio Quarracino.”⁴³

El fin del conflicto no tardó en llegar a través de un ofrecimiento de la dirección de Entel quienes propusieron una reincorporación –parcial, no total- de los cesanteados a cambio de un levantamiento del paro. Sometida a votación la decisión de continuar o no con la medida de fuerza, los trabajadores aceptando que podrían volver a la huelga en un futuro si lo creían necesario, optaron por levantar la suspensión de tareas. A Partir de allí se negoció arduamente la reincorporación de trabajadores que no llegó a los cien casos.

Lo importante del hecho es que muestra una diversidad de posturas en el mundo eclesiástico frente e un conflicto gremial que si bien luego es desmentido por los actores implicados, es observado por un diario como La Nación que dista de tener posturas anticlericales.

Dos días después de levantarse el paro, el 17 de septiembre de 1990 el Presidente Menem declaró

“Lo peor que le puede pasar al hombre, a la Nación o al Estado es olvidarse de Dios...”⁴⁴

La Afirmación fue hecha en el marco de un acto realizado con motivo del Día Mundial de la Paz al que asistieron todos los líderes religiosos de los cultos reconocidos en el país y en el que también estuvieron presentes el Secretario de Culto, Ángel Centeno y el presidente de la Comisión Nacional por la Paz, Carlos Spadone.

Esto que más allá del contenido íntimo de las convicciones del Dr. Menem podría interpretarse como un guiño político a un sector –o a una persona- de la Iglesia que le brindó su apoyo a al presidente, resulta interesante porque se dá en medio de

⁴³ Diario La Nación, 12-09-1990, págs 1 y 3

⁴⁴ Diario La Nación, 17-09-1990, pág 12.

especulaciones acerca de una fractura en el seno de la Conferencia Episcopal. Sin embargo esta disparidad de simpatías que manifiestan Mons. Bufano por un lado y Mons. Quarracino por el otro, no se prolongarán demasiado en el tiempo a causa del inesperado fallecimiento del primero. En efecto, a principios de noviembre Mons. Bufano amaneció muerto, probablemente a causa de un paro cardíaco, en las vísperas de una reunión plenaria de la Conferencia Episcopal.

Conclusiones

En este trabajo se han intentado analizar las posturas de la Iglesia frente al inicio de los cambios que tendrán lugar a lo largo de la década de 1990 en la Argentina partiendo de dos elementos que parecen importantes: el nuevo marco pastoral impulsado por el Papa Juan Pablo II y las relaciones que mantuvo la Iglesia con el Gobierno encabezado por Raúl Alfonsín. A partir de allí se intentó el examen de la actuación de la Iglesia desde la succión de la Presidencia por parte de Carlos Saúl Menem hasta el inicio del plan de convertibilidad, en un período que abarca su primer año y medio de gestión.

En el marco de la Teología de la Cultura la Iglesia presenta líneas de acción que resaltan tres elementos que parecen importantes en este estudio: la desacralización de la cultura en abierta oposición al secularismo, la defensa de ideas distribucionistas en lo económico y la defensa de la familia frente a dos grandes males que la afectan que son el divorcio y el aborto.

El episcopado llega al final del Gobierno de Alfonsín preocupado por el secularismo que este impulsaba –que se atenuó visiblemente hacia el ocaso de su mandato–, con una gran preocupación por la crisis económico-social del momento y con una cercanía con la CGT gestada desde la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal en la transición democrática a cargo de Mons. Justo Laguna.

Lo que puede verse es que con el advenimiento del menemismo se producen algunas rupturas cuyos efectos no dejarán de alcanzar la esfera eclesiástica. La primera probablemente fue el intento del Grupo de los Quince –el sindicalismo menemista- por capitalizar en provecho propio la alianza referida entre sectores eclesiásticos y representantes del mundo del trabajo cuando, tal como ya se relató, pretendieron discutir con los Obispos sin la presencia del ubaldinismo, un plan de concertación social en un eventual gobierno justicialista. La tradicional prudencia eclesiástica hizo que este intento perdiera importancia al recibir más adelante al oficialismo cegetista en la persona del mismo Secretario General, Saúl Ubaldini.

Más tarde, ya asumido el gobierno por parte de Menem, las preocupaciones de la Iglesia giran en torno a la acuciante crisis económica a la que el Plan “BB” no parece encontrarle solución. Aquí los distintos referentes eclesiásticos hacen públicos sus principales temores y dudas; así mientras algunos mencionan los destructivos efectos de la crisis sobre los más pobres otros critican –en consonancia con el tradicional antiliberalismo de la iglesia- la aplicación acrítica de las leyes de mercado. Todos coinciden sin embargo en una profunda censura a los sectores dirigentes entre los que sobresalen los empresarios, que son los gestores últimos de la crisis.

En este marco de preocupación por el secularismo en la cultura, por la crisis y por el avance de ciertas ideas que promueven las leyes de mercado como única solución a todos los males de la sociedad, se produce un hecho puntual que permite ver matices diferentes en las posturas de los obispos frente al gobierno. En efecto, el paro de empleados telefónicos mostró dos actuaciones –la de Mons. Bufano cercana a la de los agremiados en Foetra Capital y al Ubaldinismo frente a la de Mons. Quarracino, mas bien ligada a la del sindicato Foetra Nacional y al Menemismo- que podrían ser los emergentes de dos sectores en el episcopado; sin embargo la prematura muerte de Mons. Bufano impide avanzar en el análisis de esta idea.

¿Qué ofrece el menemismo a ciertos sectores eclesiásticos para resultarles atractivo? Sin duda ciertas garantías de libertad a la Iglesia para desarrollar sus tareas pastorales, la

promesa de una impronta cultural menos secularizada –al menos en menor medida que la que impulsaba la UCR en el gobierno- y seguramente contactos personales con el presidente que ponen a la Iglesia en una situación muy favorable en relación al poder político.